

Certeza de la Dactiloscopía

Certainty of Fingerprint.

Fecha de presentación: Noviembre 2019

Fecha de aceptación: Noviembre 2019

Arturo Camacho Vaca

Colegio Libre de Estudios Universitarios Campus Puebla.

Resumen

La certeza de efectividad para la identificación de personas mediante la huella dactilar es similar con relación a otras disciplinas, derivado de los principios en que se sustenta: perennidad, inmutabilidad y diversiformidad; reviste gran relevancia la aplicación de métodos y técnicas adecuados para estampar las huellas, ya que deben apreciarse los puntos característicos necesarios para su confrontación. En nuestro país, siguiendo la regla internacional es suficiente la determinación de 12 puntos característicos, para comprobar la identificación entre dactilogramas, es decir, para poder dar valor científico a un estudio dactiloscópico.

Palabras clave

Lofograma, crestas, perennidad, inmutabilidad y diversiformidad..

“Sistema de Identificación”

Abstrac

The certainty of effectiveness for the identification of people by means of the fingerprint is similar in relation to other disciplines, derived from the principles on which it is based: durability, immutability and diversiformity; The application of adequate methods and techniques to stamp the tracks is highly relevant, since the characteristic points necessary for their confrontation must be appreciated. In our country, following the international rule, the determination of 12 characteristic points is sufficient to verify the identification between fingerprints, that is, to be able to give scientific value to a fingerprint study.

Keyword

Lofogram, ridges, perennial, immutability and diversiformity.

Muchos avances en la investigación criminal se han presentado a lo largo de la existencia de la humanidad, las ciencias forenses han sido entre otras de las más destacadas y avocadas al estudio de la identificación de las personas aprovechando y utilizando diversas formas, métodos, etc. Han sido antropólogos, abogados, médicos, agentes policíacos, criminalistas, criminólogos, etc., los que han invertido mucho de su tiempo y de sus conocimientos para identificar por un medio idóneo a las personas.

Como antecedente sabemos que históricamente en China llegaron a utilizar en sus negocios y empresas legales como medio de identificación las huellas dactilares, así como para actas incluso de índole familiar como el divorcio, en donde se plasaban en placas de madera los argumentos necesarios para la toma de decisiones del divorcio y al final firmar justamente con sus huellas dactilares, aunque en esa época no se identificaba a la dactiloscopia como tal.

Muchos estudiosos de la materia han participado de manera importante en la investigación de lo que hoy conocemos como la dactiloscopia, identificando infinidad de conceptos y definiciones, entre otras la dactiloscopia, es la disciplina dedicada al análisis de las huellas dactilares, sus técnicas permiten identificar a los individuos.

Asimismo dactiloscopia es la disciplina encargada de estudiar y comparar las huellas dactilares que se producen con las yemas de los dedos de las manos o de las plantas de los pies (pelmastoscopia), y en ocasiones con el apoyo de poroscopia con el propósito de identificar a las personas vivas e incluso muertas.

El vocablo u origen de la palabra dactiloscopia proviene del griego que significa *dactilos*: dedo y *skopia*: estudio, es decir, el estudio de los dedos. Efectivamente, en el estudio de los dedos a través de las huellas dactilares, en la investigación y práctica hemos visto el equipo y técnica para la obtención de huellas dactilares, así por ejemplo entre otros: incluye un rodillo de tinta, una placa de entintado (hecha de vidrio o de un metal suave, tal como acero inoxidable), tarjetas para el registro de impresiones de huella dactilar, y una tinta negra de calidad.

“Sistema AFIS”

De la obtención de huellas e independiente al método y técnica para su estudio, se menciona que la certeza de efectividad para la identificación de personas mediante la huella dactilar es similar con relación a otras disciplinas, como el método del ADN en la genética forense, y la carta dental utilizada por la odontología forense, en los que no cabe la subjetividad, a diferencia de otras disciplinas como por ejemplo la grafoscopia en la que se estudia la escritura y firma de un individuo para determinar, en su caso, su autenticidad o falsedad, o la identificación biométrica que presenta diversos inconvenientes dada su mutabilidad.

En este sentido y teniendo como base o fundamento científico una serie de principios la dactiloscopia y que son universalmente reconocidos, toda vez que las huellas dactilares son totalmente individualizadas, únicas en cada persona, ningún ser humano hasta nuestros días ha coincidido con las huellas dactilares de otra persona, ante tales evidencias es indudable que un método aprovechable de fácil acceso, económico y con alguien que haya aplicado adecuadamente el método o técnica para la obtención de huellas dactilares, podrá tener la certeza de la identificación plena de un individuo vivo o muerto.

Derivado de dichas bases surge el estudio de lo que comúnmente se denomina huella dactilar, pero dogmáticamente es importante referir que la piel humana está compuesta por dos capas, **en una de ellas, la dermis (capa interna)**, específicamente en

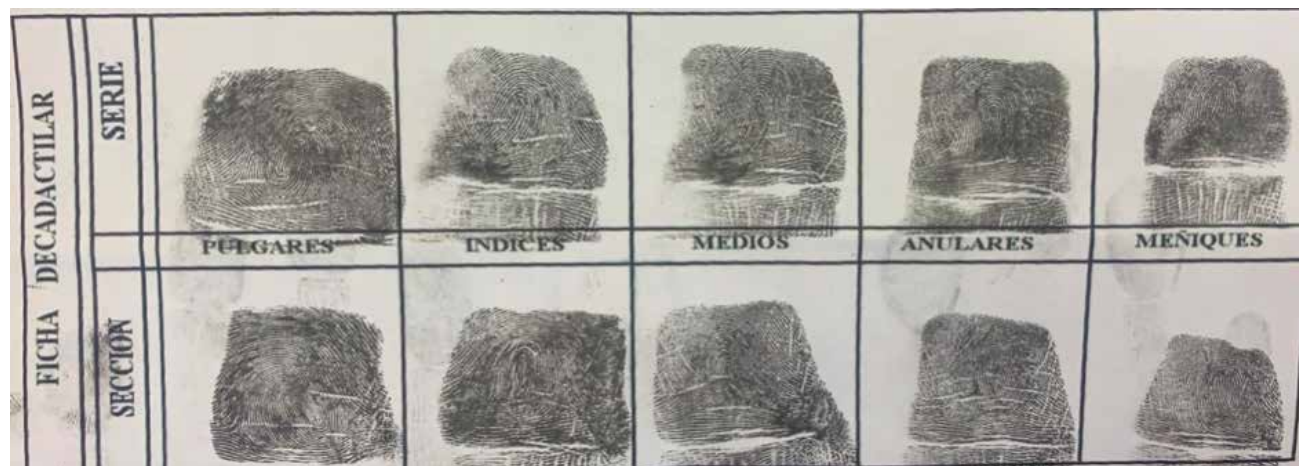


Figura 1. Fila de impresiones rodadas en una tarjeta para registro de impresiones dactilares

las zonas de fricción (palmas de dedos, manos y planta de pies), **se forman estructuras cónicas llamadas papilas, que se caracterizan por líneas (crestas) y espacios (surcos)**; al dibujo que arroja la suma de crestas y surcos papilares se le denomina **lofogramas**.

Existen lofogramas de los dedos de las manos (dactilogramas), de las palmas de las manos (quirogramas) y de las plantas de los pies (pelmogramas).

Los principios en que se sustenta la dactiloscopia se resumen en:

- **Perennidad:** dibujos comúnmente conocidos como "huellas", aparecen en el ser humano desde las 12 semanas de vida intrauterina y permanecen hasta su putrefacción cadavérica.

nas de un menor y declarar el nacimiento, al celebrar contratos de matrimonio, en materia agraria lamentablemente por el desconocimiento a escribir o firmar es muy recurrente la utilización de huellas dactilares entre los contratantes o participantes en los diversos actos, como son: asambleas ejidales, transmisión de derechos hereditarios y en operaciones mismas, aunque a veces fraudulentas, el uso de las huellas dactilares es muy común, y así en diferentes actos y momentos reiteradamente las huellas dactilares se encuentran presentes, listas y/o dispuestas a ser estudiadas por los expertos en la materia de dactiloscopia.

Por lo anterior reviste gran relevancia la aplicación de mé-

"Dibujos por las crestas papilares"



- **Inmutabilidad:** los dibujos no muestran cambios con el tiempo, salvo amputaciones o accidentes que afecten severamente la dermis.
- **Diversiformidad:** cada dibujo tiene características únicas e irrepetibles, no existen dos dibujos exactamente iguales, es decir, hablamos de la individualidad de la huella, luego, la identidad personal.

Los lofogramas o huellas dactilares en nuestro país son perfectamente recurrentes en la gran diversidad de operaciones particularmente contractuales, en materia civil al momento de realizar cualquier tipo de acto patrimonial, en materia familiar al acudir ante una autoridad del Registro Civil a la inscripción en éstas ofici-

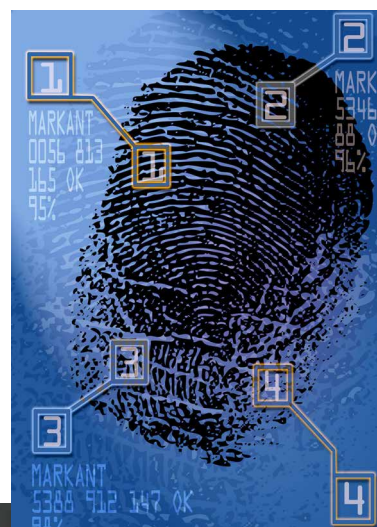
todos y técnicas adecuados para estampar las huellas, con la finalidad de que estas sean útiles, aprovechables y que lleven a la plena identificación de una persona, ya que deben apreciarse los puntos característicos (son las particularidades que de la observación científica se desprenden de las crestas y surcos en su conjunto derivados de su impresión, es decir, las convergencias, desviaciones, empalmes, interrupciones, fragmentos, encierro, puntos, entre otros), necesarios para su confrontación.

La incorrecta obtención de las huellas se traduce en empastes, manchas blancas y/o zonas ilegibles, principalmente por la utilización inapropiada de tinta, el exceso de grasa en la piel, indebida colocación. En nuestro país, siguiendo la regla internacional es suficiente la determinación de 12 puntos caracterís-

ticos, para comprobar la identificación entre dactilogramas, es decir, para poder dar valor científico a un estudio dactiloscópico.

En conclusión resulta claro y contundente que los medios de identificación personal, como la dactiloscopia en particular dará certeza en diferentes instancias judiciales, en las relaciones contractuales, individuales, siempre y cuando las huellas dactilares o lofogramas sean estampadas adecuadamente independientemente a la técnica o método que sea aprovechable, lo trascendente es que una huella dactilar útil podrá ser debidamente aprovechada como un medio de identificación de personas vivas, o incluso cadáveres, lo que da certeza a la dactiloscopia.

“Métodos y técnicas”



REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

Rafael Lubian y Arias. (2006). Dactiloscopia. España: Editorial Reus.

José Jiménez Jerez. (2010). La Dactiloscopia, Identificación Personal. España: Editorial Maxtor.